



SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
GRUPO GESTION CONTRATOS

FORMULARIO N° 02 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° 075/2016.

**OBJETO: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA REALIZAR HIBRIDACIÓN IN SITU EN FLUORESCENCIA (FISH) y TECNICAS DE HISTOTECNIA PARA EL SERVICIO DE PATOLOGIA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL.**

En uso de las facultades legales y reglamentarias y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional y la Resolución 1060 de 31 de octubre de 2016, y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de Licitación Pública de la referencia de la siguiente forma:

**OBSERVACIONES FORMULADAS POR LABCRONICS SAS**

**OBSERVACIÓN N° 1:**

Por medio de la presente nos permitimos solicitar el reajuste a los indicadores solicitados en el punto 4.3 Indicadores Financieros, ya que nuestros indicadores no se encuentran en las cifras requeridas. Para el proceso de Selección abreviada de menor cuantía No 075/2016, para participar en el grupo 1. De Hibridación in situ en Fluorescencia (FISH).

**- Capacidad Financiera**

- Índice de Liquidez  $A\ CTE / P\ CTE \geq =$  1.2  
Labtronics SAS = 1.02
- Índice De Endeudamiento  $P\ TOTAL / A\ TOTAL \leq =$  70%  
Labtronics SAS = 76%

**RESPUESTA N° 1:**

El comité económico estructurador acepta la observación, con el fin de dar mayor pluralidad y participación en el presente proceso de contratación, y realizado el análisis, en el cual se determina que la modificación es mínima y no representa ningún riesgo durante la ejecución contractual toda vez que el contrato será mediante suministro. Los indicadores quedarán de la siguiente manera:

**LIQUIDEZ  $\geq$  1.0**

**ENDEUDAMIENTO  $\leq$  76%**

OBSERVACIONES FORMULADAS POR STOCK PHARMACIA SAS

OBSERVACIÓN N° 1:

OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES 075-2016

1. Para los ITEMS que no requieren Registro sanitario, solicitamos que se acredite esta situación con una certificación expedida por el representante legal de la empresa, debido a que hay elementos que definitivamente por su naturaleza están exonerados de este requerimiento y regularmente no se realiza el tramite de solicitar un requiere o no requiere (Ejemplo: Lapices punta diamante, laminillas porta objeto, tinta china. Etc). Ademas según el pliego existe claridad al respecto de cuales items requieren Registro Sanitario.

RESPUESTA N° 1:

Se acepta la observación. Y se agrega para la siguiente justificación los siguientes ítems.

|   |                                        |                       |
|---|----------------------------------------|-----------------------|
| 6 | LAMINILLAS PORTA OBJETOS DE 22 X 40 MM | CAJA X 100 LAMINILLAS |
| 7 | LAMINILLAS PORTA OBJETOS DE 26 X 76MM  | CAJA X 50 LAMINILLAS  |
| 8 | LAMINILLAS CUBRE OBJETOS 22X22MM       | CAJA X 100 LAMINILLAS |
| 9 | LAPICES PUNTA DE DIAMANTE              | UNIDAD                |

Los anteriores Items NO REQUIEREN registro INVIMA.

Los Registros INVIMA vigentes de acuerdo a la actividad del oferente: Compra, venta, fabricación, importación, distribución, almacenamiento, entre otros. Cuando el elemento o insumo solicitado no requiere registro INVIMA debe anexar certificación donde se exonera de este requisito.

La exigencia de registro INVIMA No aplica para los siguientes ítems:

| ÍTEM | DESCRIPCIÓN                                          |
|------|------------------------------------------------------|
| 3    | Filtros de papel de 110 mm                           |
| 4    | Filtros de papel de 185 mm                           |
| 5    | Filtros de papel de 240 mm                           |
| 12   | Puntas amarillas para micropipeta                    |
| 13   | Puntas Blancas para Micropipeta                      |
| 21   | Puntas azules para micropipeta                       |
| 23   | Cronometro digital                                   |
| 25   | Pipeta graduable de 1 a 10 microlitros               |
| 26   | Pipeta graduable de 100 a 1000 microlitros           |
| 27   | Tijeras para disección de cadáveres                  |
| 28   | Coplin de vidrio con tapa rosca                      |
| 29   | Tinta China Negra Corriente                          |
| 30   | Recipientes para espécimenes quirúrgicos de 11.5 lts |
| 31   | Recipientes para espécimenes quirúrgicos de 8 lts.   |
| 32   | Recipientes para espécimenes quirúrgicos de 6 lts.   |
| 36   | Cassettes para tejidos colores surtidos.             |

Salud – Calidad – Humanización

|    |                                                                                       |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 37 | Canastillas acero inoxidable para coloración de laminas con capacidad para 30 laminas |
| 56 | Recipientes para especímenes quirúrgicos de 1 lts.                                    |

Proyecto

  
**Dra. Maria Helena Astorquiza C.**  
Comité Técnico

  
**PD. Ramón Bueno**  
Comité Económico

